



CONCEJO MUNICIPAL DE CASILDA
concejomunicipal@concejocasilda.com.ar
www.concejocasilda.com



“Año del Centenario del Palacio Municipal”

LA MUNICIPALIDAD DE CASILDA HA SANCIONADO LA ORDENANZA NÚMERO TRES MIL SEISCIENTOS TRES (N° 3603.-)

FUNDAMENTOS

Visto la necesidad de cubrir los cargos de los Síndicos de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM, y considerando que, el artículo 4º de la Ordenanza N°1651/2008 establece que los Síndicos integrantes de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM, tanto titulares como suplentes serán designados por el Concejo Municipal.

Que, resulta necesario proceder a cubrir dichos cargos para permitir la normalización de la empresa y facilitar la toma de decisiones que resultan vitales para cumplir sus funciones. Por ello, Los Sres. Concejales en uso de sus facultades y en forma unánime sancionan la siguiente;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1.-) DESÍGNANSE como Síndicos Titulares, en representación a la Municipalidad de Casilda, al Directorio de la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, denominada SERVICIOS CASILDENSES S.A.P.E.M., a

- 1- Juan Pablo CRAIA, DNI N° 27.862.544 - ABOGADO
- 2- Éstefano Teófilo TORELLI, DNI N° 35.874.840- CONTADOR PÚBLICA NACIONAL
- 3- Juan Pablo Santicchia, DNI N° 29.216.362- ABOGADO

ARTÍCULO 2.-) DESÍGNANSE como Síndicos Suplentes pertenecientes al Directorio de la Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria, denominada SERVICIOS CASILDENSES S.A.P.E.M., a

- 1- Valeria LLACZA, DNI N° 28.568.157- ABOGADA
- 2- Darío PAOLUCCI, DNI N° 33.477.076 – CONTADOR PÚBLICA NACIONAL
- 3- Carina Susana MILLER, DNI N° 20.269.375- ABOGADA

ARTÍCULO 3.-) ESTABLEZCASE para el caso de los Síndicos Titulares una remuneración equivalente al sueldo básico de la categoría 12 del escalafón Municipal, según paritaria vigente.

ARTÍCULO 4.-) COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y dése al Digesto Municipal.-

Lic. YANINA FREGONI
Secretaría
Concejo Municipal Casilda

Sala de Sesiones, 6 de Agosto de 2026.-

WALTER PALANCA
Presidente
Concejo Municipal Casilda

+ PALABRAS - MIEDOS = -DOLOR Si vivís situaciones de abuso sexual, maltrato o violencia. Si conoces casos de Violencia Familiar y Delitos Sexuales a niños, niñas y adolescentes, te podés comunicar a: 422-100 - Int. 119- Comisaría de la Mujer 3464 499862 Área de Género del Municipio.

Expte. Municipal N° 6919/2026 – Ordenanza N° 3603/2026.-

DESPACHO, **27 AGO 2026**

POR TANTO: CÚMPLASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y DÉSE AL D.M.-

Dr. Horacio DISTEFANO
Secretario Coordinador
Área de Gobierno y Gestión
Municipalidad de Casilda



Dr. Guillermo Juan FRANCHIELLA
Intendente
Municipalidad de Casilda

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637